

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES DE CARGA
PESADA TORTUGA CORRIEN TERCORCOM S.A**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día de Abril del 2020 a las ocho horas, en el domicilio principal de la compañía TERCORCOM S.A. ubicada en el sector de Bumbuco, calle tranche Arroyo del 14 E 12, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios y administradores, por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el gerente sobre su administración durante el año 2019
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha.
3. Conocimiento del informe presentado por el comité de administración 2019 y verificación de funciones.

Los socios presentes y los votos que cada uno corresponden en todos a sus acciones pagadas son como sigue:

SOCIOS	NÚMERO DE VOTOS
SALAS GUANABAZO ADRIANO HERNAN	300
SALAS VOTAMINER WILLIAM HERNAN	400
LOPEZBARRERA CRISTIAN SALAS ROSA ROSA	200

Preside la reunión el Sr. María Salazar, Presidente de la Compañía y actúa como secretario la Sr. William Salas verificando la presencia de todos el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Se pasa en consideración de la junta el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía sobre su administración durante el año 2019. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. A continuación, se somete a consideración de la junta de los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la junta.
3. Se somete a consideración de la junta el informe presentado por el Comité de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2019. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad. La junta en forma unánime ratifica las funciones desempeñadas por el comité durante el ejercicio económico 2019.

Terminado el orden del día, se levanta un receso para la redacción del acta.

Después, se reanuda la junta y se acuerda en las últimas que así continúe.

Termina la reunión a las 12:00

En consecuencia de todo lo actuado firmen la presente acta el señor Presidente y el señor secretario que certifica:


Sr. María Salazar
PRESIDENTE/PRD


Sr. William Salas
SECRETARIO/PRD